



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 25-10-2016 04:20:06

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE159020 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:643 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/LO  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA DC/LUIS LEONRDO ASCENCIO MOZC  
OBS:

**COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS**

Bogotá, D.C. 25 de octubre de 2016

**PARA:** LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTA DC

**DE:** Subdirector de Asuntos Contractuales (E)

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160248-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y/e **INGEAL SA** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°  
26-90 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -  
Código Postal 111811  
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 195  
4311 - 4393523492, 332220  
- Nit: 896399061-2  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



**MEJOR  
PARA TODOS**

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Anexo: Lo enunciado vía digital en 40 folios.  
Copia: Carpeta contrato.

Proyectado por: Oscar Saurez Cabrera

Sede Administrativa - Carrera 30 N°  
26-50 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá  
Avenida Calle 17 N° 66B-65 -  
Código Postal 111311  
Teléfono (571) 379 5000 Línea 135  
Fax: 859 999 061-5  
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 25 días del mes de octubre del 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		INGEAL S.A.		
Identificación:		800.039.398-7	C.C. ()	NIT (X)
Número del contrato		160248-0-2016		
Fecha del contrato		03/10/2016		
Objeto del contrato		SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS Y BIENES FUNGIBLES PARA LOS ELEMENTOS DE LOS CENTROS DE CABLEADO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
12 MESES				
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$132.050.000.00	\$0.00	\$132.050.000.00		

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 11-44-101093355 ANEXO N° 0</b>								
Nombre del Tomador			INGEAL S.A.					
Número de identificación			800.039.398-7	C.C.()	NIT. (X)			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			21/10/2016					
Aseguradora			SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA					
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	12 MESES	6 MESES	03/10/2016	03/05/2018	30%	\$39.615.000	X	
Calidad del servicio	12 MESES	6 MESES	03/10/2016	03/05/2018	20%	\$26.410.000	X	
Provisión de repuestos	12 MESES	12 MESES	03/10/2016	03/11/2018	10%	\$13.205.000	X	
Correcto funcionamiento de los bienes entregados	12 MESES	12 MESES	03/10/2016	03/11/2018	20%	\$26.410.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	12 MESES	3 AÑOS	03/10/2016	03/10/2020	10%	\$13.205.000	X	
<b>Observaciones</b>								



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N°11-40-101021626 ANEXO N° 1										
Nombre del Tomador:		INGEAL S.A.								
Número de identificación:		800.039.398-7				C.C. ( )		NIT (X)		
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:		25/10/2016								
Aseguradora:		SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA								
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	12 MESES		03/10/2016	03/10/2017	200 SMLLV	\$137.891.000	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías								X		X
Suministro de bebidas y alimentos							X		X	
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
Observaciones:										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Nombre:	Oscar Suarez Cabrera
Firma:	
Fecha:	25 OCT 2016

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).